

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

38088 *INVERSIONES FERLO, S.L.*
(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
GRUPO EMPRESARIAL FERLO, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE LA ESCISIÓN)

Se hace público, que dentro del proceso de reestructuración empresarial que se esta llevando a cabo en la empresa Inversiones Ferlo, S.L., las Juntas Generales y Universales de las citadas entidades, celebradas con fecha 20 de diciembre de 2010, aprobaron todas ellas, por unanimidad, la segregación y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen una rama de actividad de gestión de activos y patrimonio, constitutiva de una unidad operativa y económicamente autónoma, a la sociedad "Renta Ferlo, S.L.", con reducción de capital social de la sociedad segregada por importe de 430.000 €, y con recepción de las participaciones de "Renta Ferlo, S.L." en la beneficiaria, Grupo Empresarial Ferlo, S.L., todo ello en los términos y condiciones aprobados por las respectivas Juntas Generales Universales, se hace constar que los acuerdos se han tomado por unanimidad, y según consta en los mismos, se ha hecho renuncia al derecho de información por parte de todos los socios establecido en el art. 42 de la Ley 3/2009 de 3 de abril de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, no siendo necesario el deposito del proyecto de escisión, balance y publicación de convocatoria. No obstante, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión, a obtener el texto integro de los acuerdos adoptados y de los balances, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos establecidos en la citada Ley 3/2009.

Granada, 20 de diciembre de 2010.- Juan Antonio López Fernández, Administrador Único de Inversiones Ferlo, S.L., Carlos López Navarrete, Administrador Solidario de Grupo Empresarial Ferlo, S.L.

ID: A100095087-1